

PREMIO AL MEJOR PROYECTO DEL MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD LABORAL, EDICIÓN 2026-27

La Fundación Comenius, en colaboración con la Universidad Rovira i Virgili y el Departamento de Ingeniería Química, convoca el Premio* el mejor proyecto del Máster de formación permanente en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral 2026-2027.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Ámbito de aplicación

El premio se concede **al mejor proyecto final** del título propio de la Universidad Rovira i Virgili, Máster de formación permanente en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral, edición 2026-2027.

2. Cuantía

El importe total del premio es de **500 €**.

3. Personas beneficiarias

Las personas beneficiarias de este premio son los miembros que forman parte del equipo que presente el proyecto ganador del Máster de formación permanente en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral, edición 2026-2027.

Como el proyecto consta de 3 módulos de gestión (calidad, medio ambiente y seguridad laboral), el premio se repartirá entre los miembros integrantes de manera que los estudiantes de máster reciban un importe correspondiente a los 3 módulos y los estudiantes de diploma reciban un importe correspondiente a un módulo (el de gestión de la calidad).

4. Documentación requerida

El proyecto final.

5. Plazo de presentación de los proyectos

2 de septiembre de 2027.

6. Evaluación y selección

Los proyectos serán evaluados por un jurado que estará integrado por cuatro miembros: La directora y los tres coordinadores de las diferentes áreas del máster.

7. Criterios de valoración

- **Claridad (20%):** Capacidad del estudiante para presentar el proyecto de manera clara y organizada.
- **Comprensión del proyecto (20%):** Grado de comprensión y dominio del tema por parte del estudiante.
- **Nivel de detalle (20%):** Profundidad y rigor en el desarrollo del proyecto.
- **Nivel de integración (20%):** Capacidad de integrar los conocimientos en gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad laboral.
- **Defensa del proyecto (20%):** Calidad de la defensa oral y respuestas a las preguntas del tribunal.

8. Propiedad Intelectual

La Fundación Comenius se reserva el derecho de publicar y/o hacer exposición pública del proyecto ganador

9. Resolución

El jurado será el encargado de resolver la concesión del premio.

El veredicto, que será inapelable, se hará público durante el mes de octubre de 2027 en el espacio Moodle del máster.

El otorgamiento o la denegación del premio se notificará por escrito a la persona o personas interesadas dentro del plazo de diez días desde la fecha de resolución.

10. Forma de pago del premio

El premio se abonará por transferencia bancaria*.

**Los importes otorgados en concepto de premio, en su caso, constituyen renta por el contribuyente a efectos del impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Les será aplicable la retención correspondiente de IRPF*